



Expediente: 20017/2025

Asunto: Propuesta de resolución de solicitudes de subvención para polígonos industriales privados 2025.

El Consejero del Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

DECRETA

PRIMERO.- Desestimar la solicitud de subvención de la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS POLÍGONO INDUSTRIAL BORDEREA 12, INBISA, EMPRESARIUM III**, con CIF H-99527087 presentada en el procedimiento resultante de la convocatoria de subvenciones para la realización de actuaciones de mejora de infraestructuras comunes de urbanización de polígonos industriales privados en el término municipal de Zaragoza en el ejercicio 2025, habida cuenta que, se trata de un polígono industrial de titularidad pública, por lo que en atención a la base Quinta de la convocatoria, no se encuentran dentro el ámbito subjetivo, limitado a polígonos industriales privados.

SEGUNDO.- Desestimar la solicitud de subvención de la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS POLÍGONO INDUSTRIAL PG EMPRESARIUM CL AJEDREA N22-24 CL SISALLO N20**, con CIF H-99170680 presentada en el procedimiento resultante de la convocatoria de subvenciones para la realización de actuaciones de mejora de infraestructuras comunes de urbanización de polígonos industriales privados en el término municipal de Zaragoza en el ejercicio 2025, habida cuenta que, se trata de un polígono industrial de titularidad pública, por lo que en atención a la base Quinta de la convocatoria, no se encuentran dentro el ámbito subjetivo, limitado a polígonos industriales privados.

TERCERO.- Conceder a la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS POLÍGONO MOLINO DEL PILAR**, con CIF H-50540962, subvención por importe de **120.000 euros** (siendo el presupuesto total del proyecto de 156.803,52 €, IVA incluido, constituyendo 76,53% el importe concedido no habiéndose solicitado reformulación), y haber alcanzado una **puntuación total de 68 puntos**, en el procedimiento resultante de la convocatoria de subvenciones para la realización de actuaciones de mejora de infraestructuras comunes de urbanización de polígonos industriales privados en el término municipal de Zaragoza en el ejercicio 2025, de conformidad con la valoración realizada por la Comisión de Valoración de fecha 7 de agosto de 2025.

CUARTO.- Conceder a la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL TRANSPORTE**, con CIF H-50437904, subvención por importe de **115.986,48 euros** (siendo el presupuesto total del proyecto de 144.983,10 € IVA incluido constituyendo 80% el importe concedido no habiéndose solicitado reformulación), y haber alcanzado una **puntuación de 34 puntos**, en el procedimiento resultante de la convocatoria de subvenciones para la realización de actuaciones de mejora de infraestructuras comunes de urbanización de polígonos industriales privados en el término municipal de Zaragoza en el ejercicio 2025, de conformidad con la valoración realizada por la Comisión de Valoración de fecha 7 de agosto de 2025.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	14589405	PÁGINA	1 / 2
Resolucion 20250054103 - DECRETO de aprobación de propuesta de resolución de solicitudes de subvenciones para polígonos industriales provados 2025				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA		
1. VICTOR MANUEL SERRANO ENTIO - CONSEJERO DEL ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA		24 de octubre de 2025		
2. M CRUZ TOQUERO CARIELLO - FEDATARIA PÚBLICA, P.D.		24 de octubre de 2025		



QUINTO.- Conceder a la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS POLÍGONO INDUSTRIAL SAN VALERO**, con CIF H-50318104, subvención por importe de **79.335,56 euros** (siendo el presupuesto total del proyecto 99.169,45€ IVA excluido constituyendo 80% el importe concedido no habiéndose solicitado reformulación), y haber alcanzado una **puntuación de 39 puntos**, en el procedimiento resultante de la convocatoria de subvenciones para la realización de actuaciones de mejora de infraestructuras comunes de urbanización de polígonos industriales privados en el término municipal de Zaragoza en el ejercicio 2025, de conformidad con la valoración realizada por la Comisión de Valoración de fecha 7 de agosto de 2025.

SEXTO.- Dar traslado al Departamento de Infraestructuras para la ejecución del presente acuerdo.

SÉPTIMO.- Notificar el presente acuerdo con indicación de los recursos procedentes.

OCTAVO.- Notificar el presente acuerdo a la Base Nacional de Subvenciones y publicar en BOPZ.

NOVENO.- El presente Decreto se inscribirá en el Libro correspondiente.

I. C. de Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	14589405	PÁGINA	2 / 2
Resolucion 20250054103 - DECRETO de aprobación de propuesta de resolución de solicitudes de subvenciones para polígonos industriales provados 2025				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA		
1. VICTOR MANUEL SERRANO ENTIO - CONSEJERO DEL ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA		24 de octubre de 2025		
2. M CRUZ TOQUERO CARIELLO - FEDATARIA PÚBLICA, P.D.		24 de octubre de 2025		